

Quito, 4 de Abril de 2014

Señor Doctor
ROGER AMORES B.
Presidente Ejecutivo
AGRORAB CIA. LTDA.
Presente

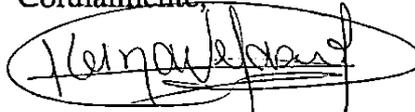
Estimado Roger:

Por medio de la presente quiero hacerte llegar a ti y a través tuyo a todos los miembros de la Junta Directiva, mi renuncia con carácter irrevocable y efectiva el 30 de Abril, 2014, al cargo de Gerente General de la Empresa AgroRAB Cia. Ltda., el mismo que vengo desempeñando desde Mayo de 2011.

Motivos personales, familiares y de salud me llevan a tomar esta decisión y por ello confío que contare con tu aceptación y comprensión.

Quiero aprovechar para agradecer a todos cuantos hacen la gran familia AGRORAB por la comprensión, la consideración y el apoyo brindado para el cumplimiento de mis funciones. Les deseo muchos éxitos.

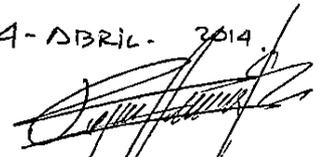
Cordialmente,



GINA VELASCO

RECIBIDO.

4-ABRIL-2014.



Dr. ROGER AMORES
PRESIDENTE EJECUTIVO.

ESTUDIO JURIDICO VELASCO & ASOCIADOS

Señor
Registrador Mercantil del Cantón Quito
Presente

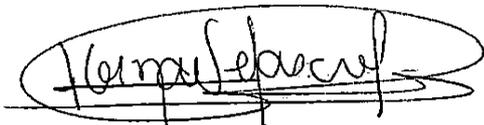
De nuestra consideración:

Adjunto lo siguiente:

- original de la carta de renuncia a la Gerencia General de la Compañía Agrícola Roger Amores "Agorab Cia. Ltda"
- copia del acta en la que fue conocida y aceptada la renuncia
- copia de mi cédula de ciudadanía y papeleta de votación.

Con estos antecedentes solicito a usted se digne autorizar y disponer el Registro e inscripción correspondiente

Atentamente



Gina Velasco Cisneros

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA ROGER AMORES
AGRORAB CÍA. LTDA.**

En Quito, el día 14 de abril de 2014, siendo las 10h00 en el domicilio ubicado en la calle Juan de Velasco N26-92 de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Agrícola Roger Amores AgroRAB Cía. Ltda.

Se cuenta con la presencia de los socios doctor Juan Roger Robert Amores Benalcázar, titular de 133.145 participaciones, la abogada Myriam Jacqueline Velasco Cisneros, titular de catorce participaciones, por sus propios derechos, y los que representa del socio Juan Esteban Amores, titular de cuatro participaciones y el señor Roger Amores Velasco, titular de ocho participaciones. Se deja constancia que las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una

Por hallarse representado el 100% del capital pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa

Preside la Junta el Dr. Roger Amores, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General señora Gina Velasco

La Junta aprueba tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo por el año 2013
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General por el período 2013
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del período financiero comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013
5. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor correspondiente al año contable 2013.
6. Conocimiento y Resolución de la renuncia de la Gerente General
7. Conocimiento y resolución sobre el nombramiento del auditor externo para el periodo 2014
8. Lectura y aprobación del acta.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL AÑO 2013.

Se procede a dar lectura al informe del Presidente Ejecutivo, luego de varias deliberaciones, se lo aprueba por unanimidad.

7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2014

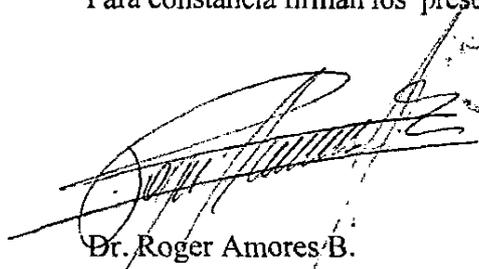
La Junta delega al Presidente ejecutivo para que proceda con la selección y negociación de honorarios del auditor externo para el periodo 2014

8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

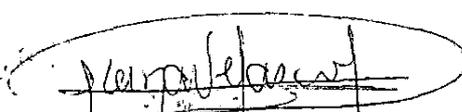
El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta Extraordinaria Universal a las 13h00.

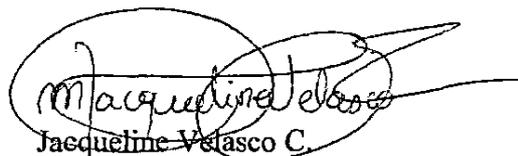
Para constancia firman los presentes:



Dr. Roger Amores B.
Presidente - SOCIO



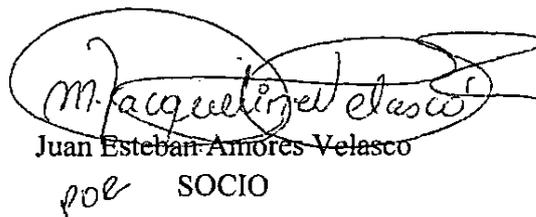
Gina Velasco Cisneros
Secretaria- Gerente General



Jacqueline Velasco C.
SOCIA

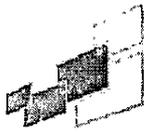


Roger Amores Velasco
SOCIO



Juan Esteban Amores Velasco
por SOCIO

Registro Mercantil
Dirección Nacional de
Español
Blanco



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

Exp. 86342

TRÁMITE NÚMERO: 5357



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 3642 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 02/02/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 1371 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | AGRICOLA ROGER AMORES AGRORAB CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | VELASCO CISNEROS GINA PIEDAD |
| IDENTIFICACIÓN | 1708281041 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | NO APLICA |

3. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DOMIC. RM# 4292 DEL: 23/12/2009 NOT:37 DEL:15/10/2009.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



GC



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de cinco fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a dos de Febrero del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-2015



JC/mm.-

Resp.....

